

RESOLUCION EX. N° - 513 - -

RANCAGUA, 17 MAYO 2010

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Resolución Ex. N° 455 de fecha 10 de Septiembre de 2007, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **JORGE ALBERTO ESCANILLA CONTRERAS**, Rut N° 9.772.858-5, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- b) La Resolución Ex. N° 267 de fecha 31 de Marzo de 2009, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, Rut N° 10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- c) La Resolución Ex. N° 229 de fecha 24 de Marzo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **HECTOR REINALDO MARIN ALCAINO**, Rut N° 15.114.705-4, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- d) La Resolución Ex. N° 407 de fecha 19 de Mayo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **REINALDO RUBEN CASTRO PALOMINOS**, Rut N° 7.226.130-5, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- e) La Resolución Ex. N° 690 de fecha 06 de Noviembre de 2007, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **MILTON EDUARDO GALARCE VARGAS**, Rut N° 9.104.189-8, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- f) La Resolución Ex. N° 307 de fecha 11 de Abril de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **OSCAR HUMBERTO ÑANCO SILVA**, Rut N° 11.889.035-3, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- g) La Resolución Ex. N° 344 de fecha 24 de Abril de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **LUIS ALBERTO GALVEZ PASTRIAN**, Rut N° 10.067.147-6, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- h) La Resolución Ex. N° 881 de fecha 06 de Agosto de 2009, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **RAMON ALFONSO MELENDEZ PALMA**, Rut N° 4.897.979-3, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- i) El correo electrónico de fecha 23 de Febrero de 2010, del Sr. **ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA**, Administrador del Renac. Minvu, en el cual solicita dictar resoluciones que dejen sin efecto las respectivas resoluciones antes mencionadas, que inscribían a los diferentes contratistas en el Registro Nacional de Constructores de Vivienda Social Modalidad Privada del Minvu, y que no fueron ratificadas por la coordinadora.
- j) El D.S. N° 95 de 2007, que modifica el D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- k) El Artículo Transitorio agregado al D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de Julio de 2007.
- l) El D.S. N° 63 (V. y U.) de fecha 13 de Junio de 1997, y sus modificaciones posteriores.
- m) Las facultades que me confiere el D.S. 397 (V. y U.) de 1976, reglamento orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales
- n) El D.S. N° 28 (V. y U.) de fecha 16 de Marzo de 2010, que nombra a la suscrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
- o) Que se encuentra en tramitación el Decreto que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo titular de la Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

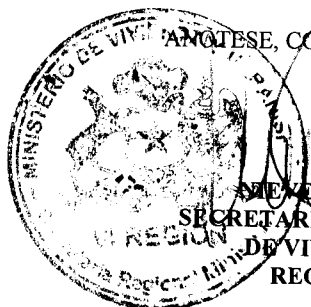
RESOLUCIÓN

- 1.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 455 de fecha 10 de Septiembre de 2007, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **JORGE ALBERTO ESCANILLA CONTRERAS**, N°9.772.858-5, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- 2.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 267 de fecha 31 de Marzo de 2009, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, N°10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.



- 3.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 229 de fecha 24 de Marzo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **HECTOR REINALDO MARIN ALCAINO**, Rut N°15.114.705-4, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 4.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 407 de fecha 19 de Mayo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **REINALDO RUBEN CASTRO PALOMINOS**, Rut N°7.226.130-5, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 5.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 690 de fecha 06 de Noviembre de 2007, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **MILTON EDUARDO GALARCE VARGAS**, Rut N°9.104.189-8, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 6.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 307 de fecha 11 de Abril de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **OSCAR HUMBERTO NANCO SILVA**, Rut N°11.889.035-3, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 7.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 344 de fecha 24 de Abril de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **LUIS ALBERTO GALVEZ PASTRIAN**, Rut N°10.067.147-6, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 8.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 881 de fecha 06 de Agosto de 2009, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O' Higgins, la cual inscribe al Sr. **RAMON ALFONSO MELENDEZ PALMA**, Rut N°4.897.979-3, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓
- 9.- RATIFIQUESE por el Coordinador Nacional del Registro de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu. ✓

NOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



MIENES COSMELLI PEREIRA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS



NCP/FTR/EQN/pcm.

TRANSCRIBIR A:

- Director del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada-MINVU.
- Director SERVIU Región de O'Higgins
- Depto. Planes y Programas (2)
- Interesado
- Archivo SEREMI. ✓